

## **ACTA DE JUNA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JETELL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 28 días del mes de Marzo de 2019, a las 10:00 horas, en el local Matriz de la compañía, ubicado en las calles General Villamil, número 107 y Mejía, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre el orden del día que consta a continuación:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 3) Resolver sobre los Resultados.
- 4) Elección de Comisario para el año 2019.

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Eddy Medina Carlier y como Secretaria de la Junta la Ing. Irene Muñoz Guerrero.

En mi calidad de secretaria, procedo a tomar la lista de los asistentes:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
1.- ING. EDDY MEDINA CARLIER	600	\$600
2.- ING. IRENE MUÑOZ GUERRERO	200	\$200
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>\$800</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO, DEL GERENTE GENERAL Y DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**- Los informes del Comisario Guido Nuñez kuonqui, y del Gerente General Irene Muñoz Guerrero correspondientes al ejercicio económico 2018, han sido previamente leídos por cada uno de los accionistas.

Se solicita tomar votación, para cuyo efecto cada accionista deberá expresar si aprueban o no los informes en mención.

En mi calidad de Secretaria, dejo constancia que la Juna General Universal Ordinaria de Accionistas, resuelve aprobar por unanimidad de votos, los informes del Comisario y del Gerente General que se agregan al expediente.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECÓNOMICO 2018.**- El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio 2018, han sido previamente leídos por los accionistas. Se deja constancia que la utilidad neta ascendió a US\$3,120.53.

Se solicita tomar votación, para cuyo efecto cada accionista deberá expresar si aprueban o no el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos.

En mi calidad de Secretaria, dejo constancia que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, resuelve aprobar por unanimidad de votos, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Anexos correspondientes al año 2018. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.-**

Toma la palabra el Ingeniero Eddy Medina Carlier: Mociono que la utilidad del ejercicio por US\$3,120.53 no sea distribuida sino acumulada en la cuenta contable "Resultados Acumulados". Hasta aquí la intervención del Ing. Eddy Medina Carlier, y en mi calidad de Secretaria, solicito tomar votación.

En mi calidad de Secretaria, dejo constancia que la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad que la utilidad del ejercicio por US\$3,120.53 no sea distribuida sino acumulada en la cuenta contable "Resultados Acumulados".

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DE COMISARIO PARA EL AÑO 2019.-** Toma la palabra el Ingeniero Eddy Medina Carlier: Mociono que se reelija como Comisario de la compañía al Ing. Guido Nuñez kuonqui. Hasta aquí la intervención del Ing. Eddy Medina Carlier, y en mi calidad de Secretaria, solicito tomar votación.

En mi calidad de Secretaria dejo constancia que la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad de votos aprobar lo mocionado.

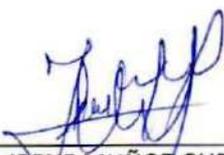
**EXPEDIENTE.-** Forma parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al comisario.
- b) Informe del Gerente General.
- c) Informe del Comisario.
- d) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se aprueba esta Acta de junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con los accionistas que la instalaron, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Guayaquil, 28 de Marzo de 2019.

  
ING. EDDY MEDINA CARLIER  
ACCIONISTA

  
ING. IRENE MUÑOZ GUERRERO  
ACCIONISTA